

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLA  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN LA CIUDAD DE CUAUTLA , JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ NÚMERO 13, COLONIA CENTRO, DE LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

**C. ROGELIO CRUZ DURÁN CONSEJERO PRESIDENTE**-----

**C. ATXIS ALETSE ALGADO VERA SECRETARIA**-----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, NUMERO 13, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE CUAUTLA, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS

Josefina Hortia Figueroa.

F. C. B. U.

Josepe

Alejandra

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Josefina Horta Figueroa*  
*Fernando*  
*Matilde*  
*Alejandro*

DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- C. ROGELIO CRUZ DURAN
- C. ATXIS ALETSE SALGADO VERA
- C. JOSEFINA HORTA FIGUEROA
- C. JOSÉ FERNANDO TORO FUENTE
- C. ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA
- C. JOSÉ GUADALUPE HORTA FIGUERA.
- C. MATILDE IVETH FLORES MORA
- C. JOSEFINA GUADALUPE BAÑUELOS DELGADILLO
- C. JOSE LUIS PATIÑO RIOS
- C. CECILIA VIDRIO AGUILAR
- C. REYES EDMUNDO JUAREZ CASTRO

- CONSEJERO PRESIDENTE-----
- SECRETARIA -----
- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
- CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
- CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
- REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.
- REPRESENTANTE DE MORENA.
- REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, AL PRESIDENTE LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y CINCO REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO LA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

Josefina Horta Figueroa

F. J. R.

J. J. G.

Alejandra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-----  
ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.** EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS EN LO QUE EL PRESIDENTE MENCIONA QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON EL OBJETO FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO RESERVADO, BUSCANDO ATENDER SIEMPRE A LA INTENCIONALIDAD DE LA VOLUNTAD DEL ELECTOR EN EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, IMPLEMENTA EL "CUADERNILLO DE CONSULTA PARA VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES" QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN ILUSTRADA DE LOS CASOS EN QUE LOS VOTOS DEBEN CONSIDERARSE VÁLIDOS, ASÍ COMO DE AQUELLOS EN QUE DEBAN SER CALIFICADOS COMO NULOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 305 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, 288 Y 291 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO PRECEDENTES DICTADOS POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MISMO QUE SERVIRÁ DE GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA VOTO VÁLIDO AQUÉL EN EL QUE EL ELECTOR HAYA MARCADO UN SOLO RECUADRO EN EL QUE SE CONTENGA EL EMBLEMA DE UN PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO INDEPENDIENTE; EL QUE SE MANIFIESTE ANOTANDO UN NOMBRE CON APELLIDO O APELLIDOS DEL CANDIDATO REGISTRADO EN EL ESPACIO PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS O AQUEL EN EL QUE EL ELECTOR HAYA MARCADO MÁS DE UN RECUADRO EN LOS QUE SE CONTIENEN DOS O TRES EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE COALICIÓN ENTRE SÍ.

ES VOTO NULO AQUÉL EXPRESADO POR UN ELECTOR EN UNA BOLETA DEPOSITADA EN LA URNA, SIN QUE HUBIERA MARCADO NINGÚN CUADRO QUE CONTENGA EL EMBLEMA DE UN PARTIDO POLÍTICO; CUANDO EL ELECTOR MARQUE DOS O MÁS CUADROS SIN QUE EXISTA COALICIÓN ENTRE LOS PARTIDOS CUYOS EMBLEMAS HAYAN SIDO MARCADOS; O EN SU CASO, AQUÉL EMITIDO EN FORMA DISTINTA A LA SEÑALADA COMO VOTO VÁLIDO.

Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.** EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS. -----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES

Josefina Horta Figueroa

FEBRU

FFPS

Alegre

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----- MAS SIN EMBRAGO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CUAUTLA NO FUE NECESARIO APLICAR EL ACUERDO YA QUE NO SE LLEVO ACABO EL PROCESO DE RECUENTO.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE UN RECESO PARA DAR CONTINUIDA A LA REUNION, PARA LO CUAL SE ME INSTRUYO PARA QUE EN VOTACIÓN ECONOMICA SE LES PREGUNTO A LOS CONSEJEROS PARA REANUDAR A LAS 10:30 HORAS CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN-----

A LO QUE DICHA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 10:30 HORAS SE REANUDA LA SESIÓN, ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA

Josefina Horta Figueroa

Ferrari

Alfonso

Aguirre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Josefina Hata Figueroa.

COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0441 BASICA A LAS 11:47 SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; INCIDENTES; , CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO DISEÑADO PARA DICHO FIN.-----

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMUPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

F. J. P. U.

**PUNTO NÚMERO SIETE.** LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. -----

Alegre

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Alegre

**PUNTO NÚMERO OCHO.** EL SECRETARIO SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----

A

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 8 DE 8 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Alegre

**ANEXOS**

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

Alegre

--  
ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE  
MUNICIPES. -----

-----CONSTE.-----

  
C. ROGELIO CRUZ DURAN  
CONSEJERO PRESIDENTE


  
C. ATXIS ALETSE SALGADO VERA  
SECRETARIO

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**

  
*Josefina Horta Figueroa*  
C. JOSEFINA HORTA FIGUEROA  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

*Fernan*  
C. JOSE FERNANDO TORO FUENTES  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
*Alejandra Ramirez*  
C. ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
*Jose*  
C. JOSE GUADALUPE HORTA FIGUEROA  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Josefina Hortia Figueroa

Fernando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. MATILDE IVETH FLORES MORA  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

[Handwritten signature]

C. CECILIA VIDRIO AGUILAR  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL MORENA

[Handwritten signature]

C. REYES EDMUNDO JUAREZ CASTRO  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
HAGAMOS

[Handwritten signature]

C. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS  
DELGADILLO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

C. JOSE LUIS PATIÑO RIOS  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

[Handwritten signature]

